

Estudiantes de Derecho cordobeses buscan alternativas a la Ley Hipotecaria para evitar desahucios

LOCALIZACIÓN: Córdoba

DURACIÓN VTR: 1'32"

RESUMEN: Estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba quieren cambiar la actual ley hipotecaria. Han estudiado concienzudamente este reglamento a través de un Laboratorio Jurídico de Análisis de la Ley Hipotecaria. Así pretenden encontrar nuevas fórmulas para mitigar el actual problema de los desahucios en nuestro país, donde se produce uno cada quince minutos. Para buscar estas alternativas, además de estudiar la legislación española, los noventa estudiantes que forman parte de este programa de innovación docente, han hablado cara a cara con las víctimas de desahucios. Además, han hecho una comparativa con el resto de leyes europeas, que según estos estudiantes, ofrecen una mayor protección al consumidor. Las propuestas que salgan de este trabajo se presentarán ante el Defensor del Pueblo y la Consejera de Vivienda.

VTR:

Desahucio, una palabra que últimamente no dejamos de escuchar pero que tiene un significado que va más allá de la pérdida de un hogar.

**TOTAL ANTONIO MANUEL
RODRÍGUEZ**
Profesor de Derecho Civil

"Precisamente la palabra desahucio significa etimológicamente pérdida de la esperanza."

Una esperanza que se quiere recuperar con la creación de este Laboratorio de jurídico de análisis de la ley hipotecaria compuesto por noventa alumnos de derecho de la Universidad de Córdoba. Aquí analizan la ley hipotecaria y estudian nuevas formas de cambiarla.

**TOTAL ANTONIO MANUEL
RODRÍGUEZ**
Profesor de Derecho Civil

"Lo que estamos intentado es desmontar un aparato inhumano, injusto, que es la actual ley hipotecaria."

TOTAL M^º LUISA MILLÁN
Estudiante de Derecho

"Que te motiven de esta manera y que te sientas parte del problema y puedas ser parte de la solución creo que es una oportunidad que se debería dar a todos los alumnos de cualquier carrera."

Un trabajo, que forma parte de un programa de innovación docente y por el que estos alumnos han conocido de primera mano las experiencias de las víctimas de desahucios. Aunque también, han echado un vistazo a lo que ocurre más allá de nuestras fronteras.

TOTAL LAURA REDONDO
Estudiante de Derecho

"La ley hipotecaria española y del resto de países. Hombre, cada uno tiene su legislación, pero claramente todas tiene una protección muchísimo más alta hacia el consumidor."

Esperan que sus propuestas no caigan en saco roto.

TOTAL LAURA REDONDO
Estudiante de Derecho

" Realmente hay soluciones, y bueno, vamos a intentarlas llevar donde sea para ver si se puede conseguir cambiar algo."

**TOTAL ANTONIO MANUEL
RODRÍGUEZ**
Profesor de Derecho Civil

"Nuestras ideas las vamos a hacer llegar al Defensor del Pueblo, a la Consejería de Vivienda."

Una posibilidad de cambiar la realidad de nuestro país, en la que se produce un desahucio cada quince minutos.

Para obtener más información o resolver incidencias llamar al teléfono 647 310 157 o contactar a través del correo electrónico info@historiasdeluz.es